

La política, cosa de mujeres (por Rosana Lecay)

La participación de las mujeres en el ámbito público es de relativa novedad en América Latina. A partir de la década de los noventa, la presencia del tema de la representación de la mujer en la agenda política ha sido creciente, lo cual presionó a los gobiernos de la región a adoptar medidas antidiscriminatorias que permitieran un mayor acceso de las mujeres en la vida política.

Sin embargo, es necesario analizar, a la luz de datos concretos, la efectividad de esas medidas, e identificar los obstáculos, tanto políticos como electorales que frenan la inclusión de la mujer en posiciones de poder.

En América Latina las cuotas se convirtieron en el mecanismo principal para disminuir la desigualdad de género en la representación política, siendo adoptadas por muchos países como parte de las estrategias de los partidos políticos para captar el voto femenino, por la presión de organizaciones feministas, y por el desempeño de mujeres en cargos públicos.

Sin duda, la implementación de cuotas ha contribuido al incremento de las mujeres en los parlamentos. Los estudios indican que los países árabes son los que presentan los menores niveles de participación femenina en la política.

Al mismo tiempo, la evidencia revela que la aplicación de políticas de cuotas, por sí misma, no se traduce, necesariamente, en una proporción similar de posiciones en el ámbito de la toma de decisiones, por lo que resulta importante investigar cuáles son obstáculos que enfrentan estas herramientas para corregir la infra representación de las mujeres en el ámbito político.

Según los investigadores del tema, como Marc Bou, los factores que beneficiaron una presencia mayor de la mujer en el poder, son la mejora de la esperanza de vida, el aumento de la tasa de penetración de la mujer en el mercado laboral, la disminución de la fertilidad, y la preparación académica de la mujer.

A pesar de estos avances positivos, es necesario potenciar las políticas que tiendan a mejorar el nivel de vida del sector femenino y su empoderamiento. Las mujeres parlamentarias han dado muestras de su capacidad para negociar y dialogar, no solo a favor de las mujeres, sino también, en otros temas de interés general.

Por lo tanto, los impedimentos para aumentar la participación política de la mujer, deben buscarse en otros factores, políticos y electorales, como el carácter obligatorio de la cuota, la distribución de candidatas en las listas de los partidos políticos, el tipo de listas (abiertas o cerradas) y el propio sistema electoral.

Con el tiempo, y si cambia la percepción sobre el rol de la mujer en la sociedad, que la mantiene en la ubica en la tareas del hogar y la excluye de los círculos de poder, la brecha entre hombres y mujeres podrá reducirse.

Pero una democracia, sin la participación efectiva de la mujer es incompleta, pues vulnera los principios básicos de igualdad y no discriminación.

Caminar hacia un sociedad más justa requiere que estos aspectos sean revisados para que la mujer ocupe, igual que los hombres posiciones de toma de decisiones y de poder.

rlcay1@gmail.com (Diciembre, 2008)